

Prólogo

En la actualidad son muchas las personas que volviendo la vista atrás coinciden en afirmar que la situación de la mujer en el mundo laboral ha cambiado de manera trascendental. Su convicción es de tal intensidad que proclaman en diversidad de foros que, hoy por hoy, mujeres y hombres acceden al empleo en un plano de igualdad. La incorporación del colectivo femenino al mundo laboral es, desde esta perspectiva, un logro social, una meta conseguida; algo por lo que debe felicitarse y sentirse orgullosa la sociedad occidental, en comparación con otros pueblos en vías de desarrollo, cuyos patrones sociales de acceso al empleo continúan anclados en modelos decimonónicos.

Sin embargo, aún asumiendo los avances que se han ido logrando poco a poco con el esfuerzo y el trabajo de muchas personas, creemos que la situación actual no es tan idílica como ciertos sectores, con intereses más o menos explícitos, la quieren caracterizar. Por tanto, el primer aspecto relevante a destacar del trabajo que tiene en sus manos es la elección del tema de investigación realizada por la autora. Su interés por indagar, por aproximarse, por explorar **la temática de los procesos de inserción y reinserción profesional de las mujeres**, es una muestra de sus preocupaciones, inquietudes y, en cierta medida, de esa incertidumbre, de ese cuestionamiento crítico y continuo tan apreciable, y necesario, en el ámbito de la investigación. Y es que, afortunadamente, investigadoras como Magdalena Suárez no están de acuerdo con el panorama tan brevemente expuesto al inicio de este prólogo; y, decimos “afortunadamente”, porque la asunción de la supuesta igualdad -tanto en el acceso como en el mantenimiento o pérdida del puesto de trabajo, así como en las propias condiciones laborales-, implicaría la negación de una realidad injusta y compleja que muchas personas pretenden afianzar.

Sí, es verdad que las mujeres trabajamos hoy en día fuera del hogar en un porcentaje considerablemente mayor que en la época de nuestras madres; también es verdad que accedemos a puestos que hace pocos años estaban vetados para el grupo femenino, no sólo por sus características propias—como aquellos trabajos que implican riesgo o nocturnidad—, sino también por el lugar que ocupan en la jerarquía profesional—nos referimos ahora a los puestos de poder y gestión en las organizaciones laborales—, con sus consiguientes consecuencias a nivel de estatus social, económico e, incluso, personal.

Sin embargo, para quienes así piensan—es decir, para aquellos o aquellas que se “conforman” con la situación actual—, les vendría bien una lección de humildad histórica. En una reciente y brillante exposición sobre el arte persa que tuvo lugar en Sevilla, pudimos comprobar que ya en tiempos de Darío el Grande (siglo VI antes de C.), en la construcción de su fastuoso palacio, no sólo cobraban idénticos salarios las trabajadoras y los trabajadores, sino que todas y todos trabajaban bajo la dirección de una mujer. ¿Dónde está, por tanto, el logro de nuestra “moderna” sociedad?

Para afrontar la respuesta o las respuestas a este interrogante se hace evidente la necesidad de estudiar la situación actual de la mujer en el entorno laboral con rigor y profundidad, huyendo de la asunción del “todo está bien” y “lo que se tenía que conseguir ya se ha conseguido”. Desde luego, quienes gustan sólo de números para basar y justificar sus concepciones y opiniones, tienen suficiente con ojear ciertas estadísticas, para afirmar que *las mujeres y el trabajo* es un binomio que sigue siendo problemático y/o fuente de discriminación entre sexos (valgan como ejemplo las que la autora analiza en el capítulo primero de esta obra, las cuales reflejan que el porcentaje de empleo femenino sigue estando muy por debajo del masculino, por no hablar de la tasa de actividad de ambos sexos).

Ahora bien, no podemos quedarnos en el número, e ignorar o menospreciar la realidad subjetiva presente en cualquier proceso de inserción y reinserción profesional. Tan importante es conocer las barreras externas y objetivables que impiden un pleno desarrollo profesional de la mujer, como identificar los sentimientos, expectativas y mecanismos de superación que ésta vivencia. Y, para ello, es necesario adoptar la perspectiva que asume la autora de este trabajo: una perspectiva cualitativa, interna, fenomenológica. Tan sólo así sabremos qué sienten las mujeres, qué esperan del trabajo y del ejercicio de otros roles vitales como la maternidad, qué aspiraciones tienen, cómo configuran y planifican su proyecto de vida... Por tanto, la segunda elección acertada de la autora es **el enfoque epistemológico y metodológico del estudio**, al constituir una de las vías más idóneas para evidenciar los procesos internos que conforman ese constructo complejo que es el desarrollo profesional (de la mujer, en este caso).

Aun hay dos elecciones más realizadas por Magdalena Suárez que consideramos muy oportunas y queremos resaltar desde estas páginas. La tercera -sin que este orden pretenda enfatizar más una elección sobre otra- es su **atención específica a la adultez**. La adolescencia ha sido una etapa central en la mayoría de los estudios e investigaciones sobre orientación vocacional y profesional que se han venido desarrollando. Como consecuencia de esas *predilecciones* de los investigadores y de las investigadoras, hoy día somos conscientes de la carencia -y, al mismo tiempo, de la necesidad- de estudios sistemáticos que nos informen de las características propias del desarrollo profesional en la vida adulta, máxime cuando aquello de “un empleo para toda la vida” es una realidad del siglo pasado, pero desde luego no de éste. ¿Qué necesidades y obstáculos -distintos a los de aquellos y aquellas jóvenes que acceden a su primer empleo- manifestamos las personas adultas en los diferentes momentos de nuestro devenir vital y profesional? Desde nuestros planteamientos parece necesario y conveniente que la investigación se ocupe de esta problemática en los próximos años, al objeto de profundizar en la comprensión de estas situaciones y, desde luego, sin perder la intención de implicar a la esfera política en la toma de aquellas decisiones que se erijan como indispensables (y/o recomendables) para favorecer los procesos de desarrollo profesional de las mujeres adultas.

Y, llegamos por fin a la cuarta elección acertada por parte de la autora que queremos resaltar, que no es, por supuesto, la menos importante. Nos referimos ahora al **contexto geográfico en el que se desarrolla la investigación**: la provincia de Sevilla. Es una suerte que, siendo como son tan escasos los estudios como el que aquí se presenta, podamos enorgullecernos las sevillanas y los sevillanos de disponer de información sobre nuestra realidad inmediata, sin duda, distinta a la de otros contextos laborales, donde no sólo difieren considerablemente los índices de empleo -para ambos sexos-, sino también los campos profesionales más frecuentes y abundantes en cada entorno, por no hablar de los modelos sociales de cada comunidad, diversos por muy única que sea la identidad nacional. Así, la mujer gallega y la sevillana, aun cuando tengan mucho en común, también difieren en gran medida en la forma en que afrontan su desarrollo profesional.

Finalmente, además de tantas elecciones afortunadas por parte de la autora, debemos destacar la sistematicidad y rigurosidad con que riega cada fase de su trabajo de investigación, plasmada en cada página de este libro. De nada valdría haber investigado un tema relevante, si el abordaje que se hubiera hecho del mismo nos hubiese dejado *con la miel en los labios* por su falta de rigor y profundidad. Afortunadamente, éste no es el caso. Quizás, a nosotras, porque somos mujeres, madres y trabajadoras, nos haya resultado fácil identificar, resaltar y valorar positivamente las aportaciones de este trabajo. A pesar de ello, estamos seguras de que quienes tengan la fortuna de leer esta obra, compartan o no nuestro triple rol (mujer, madre y trabajadora) sabrán apreciar el tra-

bajo realizado por la autora y sabrán sacar de él enseñanzas para contribuir a la inexcusable y urgente tarea de eliminar barreras en los procesos de desarrollo profesional de las mujeres.

M.^a Teresa Padilla Carmona

*Profesora Titular del Dpto. de Métodos
de Investigación y Diagnóstico
en Educación*

M.^a Soledad García Gómez

*Profesora Titular del Dpto. de Didáctica
y Organización Educativa*

Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Sevilla

Sevilla, Marzo de 2004